Ven. Eleydas las dos cartas acordaron
que se pregone la dicha nueva para que venga
a noticia de todos y ninguna pueda pretender
de ygnorancia y porque a todos los vecinos
en las ventanas y puertas y cabalgue
esta noche el señor alcalde mayor y todos los
caballeros de la cabdad que tuvieren caba-
llos y que se le hable al licenciado para que mande
que se repiquen las campanas de las yglesias de la
cabdad en señal de alegrias y esto le hable
el señor alcalde de la vaponce y su para al
caballero que no saliere de quatro dias
para los gastos del regozijo que se ha de
hazer

Ven. Lo tocó si mandaron que para tratar los rego-
zijos que se an de hazer se minaron todos los
caballeros regidores de la cabdad para el primero
ayuntamiento

que se hable al calildo mandaron que el señor alonso de la vaponce
hable a los señores abbad y calildo hagan
presentes en los officios a bacan gilmonte en
el interin que le grammatica hasta que
proveer preceptor

Fernando de Ulloa
Enrique
Juan de Ulloa
Francisco de Ulloa
Ante mi
Miguel Ruiz